

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES CONTROL CONSTITUCIONAL COMPARATIVO TEMÁTICO 2024. (2025, 12a. edición)

Esta edición 2025, contiene información de las reformas aprobadas durante 2024, incluye 36 secciones temáticas más un fascículo adicional que abarca todos los temas, esto a través de cuadros comparativos. Los cuadros incluyen la identificación de las "voces" en cada uno de los artículos constitucionales de los Estados de la República Mexicana que las contemplan.

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Son resultado del estudio anual "Voces constitucionales de México", el cual es un instrumento de apoyo para identificar, de forma rápida y precisa, el contenido del articulado de las Constituciones, a través de palabras clave que identifican y enuncian el contenido general de cada disposición constitucional, tanto a nivel federal como de las 32 entidades federativas del país.

SECCIONES TEMÁTICAS DE LAS VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES: Es la clasificación, basada en la distribución de las "voces" por temas, las cuales se conforman por las distintas denominaciones de los Títulos y/o Capítulos (iguales o parecidos) en los que están divididas las Constituciones de las entidades federativas.

SECCIÓN 33. CONTROL CONSTITUCIONAL

Integrada por 7 entidades federativas, que tiene voces relativas a este tema en su diseño constitucional, a saber: Chiapas; Coahuila; Durango; Nuevo León; Sonora; Veracruz y Yucatán, las cuales, en el año que se revisa, NO TUVIERON NINGÚN CAMBIO.

A MANERA DE EJEMPLO SE MUESTRAN ALGUNAS VOCES DE CIERTOS ESTADOS:

	ESTADOS	VOCES UTILIZADAS
33. CONTROL CONSTITUCIONAL	COAHUILA	Justicia constitucional local
	NUEVO LEÓN	Medios de control constitucional local

ESTA EDICIÓN ESTÁ CONFORMADA POR 36 SECCIONES TEMÁTICAS:

- | | | |
|---|--|---|
| 1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES | 11. DIVISIÓN DE PODERES | 24. JUSTICIA LABORAL (CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL) |
| 2. SOBERANÍA Y/O FORMA DE GOBIERNO | 12. PODER LEGISLATIVO | 25. COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS |
| 3. SÍMBOLOS PATRIOS | 13. PODER EJECUTIVO | 26. SEGURIDAD PÚBLICA |
| 4. DERECHOS HUMANOS Y/O GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES | 14. PODER JUDICIAL | 27. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN |
| 5. DERECHOS INDÍGENAS | 15. HACIENDA PÚBLICA | 28. EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN |
| 6. TERRITORIO | 16. FISCALIZACIÓN DE RECURSOS | 29. PATRIMONIO DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| 7. HABITANTES O POBLACIÓN | 17. MINISTERIO PÚBLICO | 30. DESARROLLO HUMANO ECONÓMICO Y SOCIAL |
| 8. MATERIA ELECTORAL | 18. DEFENSORÍA | 31. DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE |
| 9. PODER PÚBLICO | 19. MUNICIPIOS | 32. DISPOSICIONES Y/O PREVENCIÓNES GENERALES |
| 10. RESIDENCIA DE LOS PODERES | 20. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS | 33. CONTROL CONSTITUCIONAL |
| | 21. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN | 34. REFORMA INVOLABILIDAD Y SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN |
| | 22. ORGANISMOS AUTÓNOMOS | 35. CUESTIONES PARTICULARES EN LAS CONSTITUCIONES |
| | 23. JUSTICIA ADMINISTRATIVA | 36. CASO ESPECÍFICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO |



Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios.
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo.
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados.
· Subdirección de Análisis de Política Interior.
Análisis: CONTROL CONSTITUCIONAL. VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES. COMPARATIVO TEMÁTICO 2024. (2025, 12a. edición).
ABRIL DE 2025

Consulta el estudio, a través del siguiente enlace:

<https://bit.ly/3Rkg0wZ>

o en el código QR



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

VOCES CONSTITUCIONALES ESTATALES
CONTROL CONSTITUCIONAL
COMPARATIVO TEMÁTICO 2024

Décima segunda edición

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebar
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE POLÍTICA INTERIOR

Mtra. Claudia Gamboa Montejano
Subdirectora
Coautor / Responsable

Mayra Aseneth Hernández Alvarez
Auxiliar

Primera edición: agosto 2012 (SAPI-ISS-21-12)
Décima segunda edición: abril 2025 (SAPI-ASS-04.33-25)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados, ni de la Cámara de Diputados.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.



33. CONTROL CONSTITUCIONAL ¹

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “Control Constitucional” en los textos constitucionales de los Estados de: **Chiapas; Coahuila; Durango; Nuevo León; Sonora; Veracruz y Yucatán.**

CHIAPAS	COAHUILA	DURANGO
<p>TÍTULO SÉPTIMO DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO V DEL CONTROL CONSTITUCIONAL</p> <p><i>JUSTICIA DE CONTROL CONSTITUCIONAL (ART. 77)</i></p>	<p>TÍTULO QUINTO. EL PODER JUDICIAL CAPÍTULO IV (158) LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL LOCAL</p> <p><i>JUSTICIA CONSTITUCIONAL LOCAL (ART. 158) PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 158) CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES (ART. 158) ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD (ART. 158)</i></p>	<p>TÍTULO CUARTO CAPÍTULO VI SECCIÓN QUINTA DEL CONTROL CONSTITUCIONAL</p> <p><i>CONTROL CONSTITUCIONAL/ OBJETO (ART. 118) CONTROL CONSTITUCIONAL/ COMPETENCIA (ART. 119) CONTROL CONSTITUCIONAL/ RESOLUCIONES (ART. 120)</i></p>

NUEVO LEÓN	SONORA	VERACRUZ
<p>TÍTULO IV DE LA SOBERANÍA, LA FORMA DE GOBIERNO Y LA DIVISIÓN DE PODERES CAPÍTULO VI</p>	<p>TÍTULO NOVENO MECANISMOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL CAPÍTULO ÚNICO MECANISMOS DE CONTROL</p>	<p>TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO IV DEL PODER JUDICIAL SECCIÓN PRIMERA DEL CONTROL CONSTITUCIONAL</p>

¹ Este documento, forma parte de la serie denominada: CUADROS COMPARATIVOS TEMÁTICOS DE LAS "VOCES" DE LAS CONSTITUCIONES ESTATALES Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO (Actualización al 2024), la cual puede ser consultada en su totalidad, en la siguiente dirección en Internet: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi.htm>

DEL PODER JUDICIAL SECCIÓN IV DEL CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL <i>MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL (ART. 139)</i>	CONSTITUCIONAL LOCAL <i>SE DEROGA (ART. 166)</i>	<i>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ COMPETENCIA (ART. 64) TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ PLENO, COMPETENCIA (ART. 65)</i>
---	--	---

YUCATÁN TÍTULO SEXTO DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO IV DEL CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL <i>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA/ CONTROL CONSTITUCIONAL (ART. 70)</i>

